



## HOSPITAL DE CLINICAS

### UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

#### RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoria Interna N°** : Informe Interno N° 002/2023

**Correspondiente al examen sobre:** Informe Anual de Actividades

**Por el período :** Comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2022

**Ejecutada en cumplimiento:** En cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones Nros. CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017 y CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2017 emitidas por la Contraloría General del Estado.

**Objetivo del examen :** Comunicar la ejecución de actividades programadas en la gestión 2022.

**Objeto del examen:** Actividades programadas que fueron desarrolladas por la Unidad de Auditoria Interna durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

#### Resultado del Informe de Actividades

Se emitieron y concluyeron los siguientes trabajos referidos a:

- Examen de Confiabilidad de los Estados de ejecución Presupuestaria de Gastos y Recursos del Hospital de Clínicas , como parte del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Pronunciamiento en nota dirigida a la MAE como parte del examen de confiabilidad, sobre la verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público con el propósito de corroborar la existencia o no de doble precepción, del personal que presta servicios en el Hospital de Clínicas, gestión 2021.

Pronunciamiento en nota dirigida a la MAE como parte del examen de confiabilidad, la Revisión Anual del Cumplimiento Oportuno de presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, del personal que presta servicios en el Hospital de Clínicas.





- Actividades sobre la Planificación y ejecución de los registros de ejecución de Gastos e Recursos del Hospital como parte del Examen de Confiabilidad de los registros y Estados financieros del GADLP, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
  - Planificación General de los registros
  - Planificación Específica analítica de los registros
  - Ejecución de actividades de registro ( Papeles de trabajo)
- Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de Auditora referido al Examen de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos e Recursos del Hospital de Clínicas, como parte del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de Auditoría emergente del Examen de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos e Ingresos del Hospital de Clínicas , como parte del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- Primer seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Operativa al proceso de archivo y custodia de la Historia Clínica de pacientes atendidos en emergencia y posterior remisión de la Historia a Estadística gestión 2019.

#### **Actividades no programadas**

La Unidad de Auditoría Interna del hospital de Clínicas realizó actividades no programadas las cuales se encuentran concluidas en el Anexo 2

#### **Informes Circunstanciados**

La Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2022 , no ha emitido informes circunstanciados

#### **Notas Administrativas**

La Unidad de Auditoría Interna realizó nota administrativa emergente del Relevamiento de información INF.REL.UAI N°001/2022.

#### **CONCLUSIÓN**

Por lo expuesto, conforme las actividades programadas en el Programa Operativo Anual (POA) Reformulado en la gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna del Hospital de Clínicas , se concluye, que dichas actividades fueron cumplidas en los plazos establecidos.

La Paz, 31 de enero de 2023